

## ACCIÓN SOCIAL 2019

PRESTACIÓN	IMPORTE MÁXIMO	PLAZO	DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR A LA SOLICITUD
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	<p>1ª matrículas: 600 euros</p> <p>Residencia: 300 euros</p> <p>Transporte: 150 euros</p>	<p>Hasta el 31 de marzo</p> <p>Las ayudas por estudios universitarios del Plan de Acción Social están destinadas a las enseñanzas de Grado (no incluyendo Masters).</p> <p>Las ayudas por Residencia y Transporte son incompatibles.</p> <p><b>DESTINATARIOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal.</li> <li>• Hijos e hijas del personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resguardo de Matrícula/Certificado/Informe original acreditativo de la matriculación, con expresión del curso y asignaturas que comprende indicando si es primera matrícula o no, e importe de cada asignatura.</li> <li>• Acreditación de los pagos efectuados.</li> <li>• Copia del resguardo de solicitud de beca y concesión o denegación, en su caso, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o de la Universidad correspondiente.</li> <li>• Vida laboral del hijo/a beneficiario/a mayor de 18 años.</li> <li>• Certificado de la empresa del cónyuge indicando el importe concedido por el mismo concepto o la no concesión de ayuda. En caso de que el cónyuge no trabaje o sea autónomo deberá justificar esta situación documentalmente (vida laboral). En caso de separación o divorcio, sentencia correspondiente.</li> <li>• Justificación de tutela, acogimiento o adopción, en su caso.</li> <li>• Estudios homologados en Centros Privados: certificado acreditativo de la homologación.</li> <li>• Residencia: certificado de admisión en el Colegio Mayor o Residencia, o contrato de arrendamiento, en su caso, y los 3 primeros recibos originales del pago del mismo.</li> <li>• En el caso de optar al Material Didáctico, aportar documento que justifique que la matrícula gratuita es por la condición de Discapacidad</li> <li>• Solicitud.</li> </ul>
ANTICIPO REINTEGRABLE	<p>Doble de las retribuciones ordinarias mensuales</p>	<p>Se podrán solicitar a lo largo de todo el ejercicio presupuestario.</p> <p>Su reintegro se realizará en el plazo mínimo de trece meses y máximo de treinta y seis meses.</p>	
DISCAPACIDAD PERSONAL	<p>100 euros</p>	<p>Se abonará de oficio al personal que la hubiera obtenido en ejercicios anteriores, por reunir los requisitos exigidos y los mantengan a 31 de marzo del ejercicio corriente. En el resto de los casos deberá presentarse instancia normalizada hasta el día 31 de marzo del ejercicio corriente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud (solo en caso de no haberla obtenido anteriormente, o no estar en vigor la resolución de reconocimiento que aportó).</li> </ul>

<b>DISCAPACIDAD HIJO/A</b>	1.000 euros	Hasta el 30 de junio del ejercicio corriente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditación de inscripción en centro para Educación Especial.</li> <li>• Acreditación de los pagos según modalidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Transferencia bancaria: justificantes de las transferencias realizadas.</li> <li>○ Cargo de recibos domiciliados: copia de los recibos bancarios.</li> <li>○ Ingreso bancario: comprobantes del ingreso bancario.</li> </ul> </li> </ul>
<b>NATALIDAD O ADOPCIÓN</b>	151 euros	60 días naturales desde el hecho causante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de la empresa del cónyuge o padre/madre indicando el importe concedido por el mismo concepto, o bien, la no concesión de ayuda.</li> </ul>
<b>PRESTACIONES PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	<p><u>Anticipo reintegrable extraordinario:</u></p> <p><u>Ayuda de carácter excepcional por bajos ingresos:</u></p>	<p>Se podrán solicitar a lo largo de todo el ejercicio presupuestario</p> <p>Plazo mínimo: 13 meses y máximo: 86 meses</p> <p>Importe máximo 6.000,00 €.</p> <p>Se podrán solicitar a lo largo de todo el ejercicio presupuestario.</p> <p>Importe máximo 500 € y 500 € adicionales por cada hijo/a a cargo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditación documental de insuficiencia de ingresos (sólo para la Ayuda de carácter excepcional por bajos ingresos)</li> <li>• Acreditación de víctima de violencia de género.</li> </ul>
<b>OTROS ESTUDIOS</b>	50% de los gastos con un máximo de 400 euros	<p>Hasta el 30 de septiembre del ejercicio corriente (especializaciones o habilitaciones para el ejercicio de una actividad o profesión, que incluirán los másteres universitarios)</p> <p><b>DESTINATARIOS: Solo el personal (no están incluidos los hijos e hijas).</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditación de inscripción o matriculación en centro.</li> <li>• Acreditación de los pagos según modalidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Transferencia bancaria: justificantes de las transferencias realizadas.</li> <li>○ Cargo de recibos domiciliados: copia de los recibos bancarios.</li> <li>○ Ingreso bancario: comprobantes del ingreso bancario.</li> </ul> </li> </ul> <p>(no se admitirán certificados globales por el importe de las mensualidades)</p>
<b>OTROS ESTUDIOS REGLADOS</b>	200 euros	<p>Hasta el 31 de marzo del ejercicio corriente</p> <p><b>DESTINATARIOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal.</li> <li>• <b>Hijos e hijas del personal mayores de 16 años a 1/1/2019</b></li> </ul> <p>(ESO, Bachillerato, Ciclos Superiores de Formación Profesional o equivalentes y estudios en Escuelas Oficiales de Idiomas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditación de la matriculación.</li> <li>• Vida laboral de los hijos mayores de 18 años.</li> <li>• Documento que justifique la tutela/acogimiento / adopción, en su caso.</li> <li>• Certificado de la empresa del cónyuge sobre concesión o no de ayudas por el mismo concepto. En caso de que el cónyuge no trabaje deberá justificarse documentalmente.</li> <li>• En su caso, copia del resguardo de solicitud de beca y concesión o denegación de la entidad correspondiente.</li> </ul>

## MODELO DE SOLICITUD EN RICA. RELACIONES LABORALES

[http://intranet.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=50303&IDTIPO=100&RASTRO=c\\$m11171](http://intranet.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=50303&IDTIPO=100&RASTRO=c$m11171)